

Al margen de una asamblea

Problemas y soluciones

Nuestros diputados a Cortes son parcos de palabras en el Parlamento. Tan parcos son, que no reúnen su voz en la Cámara para defender los intereses granadinos. Allí no había nadie para plantear los problemas de Granada y pedir soluciones urgentes.

En cambio, cada vez que aquí se celebra una de esas asambleas llamadas de fuerzas vivas con el fin de elevar peticiones a los Poderes públicos, nuestros diputados se desquitan de su abstinencia parlamentaria y hablan por los oídos con un derroche de verbalismo perfectamente inútil.

Es inútil, porque en estas reuniones han de plantearse problemas concretos y no temas de oratoria. Y más inútil todavía, porque en la inmensa mayoría de los casos los diputados hablan por hablar, es decir, sin haber estudiado el problema, sin conocerlo y sin proponer soluciones. Es un simple torneo de discursos, en el que se pierde el tiempo sin resolver nada.

Chamos este hecho deplorable, por el fuera posible una rectificación de conducta en bien de Granada. Menos oratoria en estas asambleas locales y más eficacia en las esferas donde han de ser resueltos los problemas granadinos. Esto es lo que importa.

Pero, en fin, el caso es que ya hemos tenido una asamblea más y que en esta reunión de elementos representativos se han planteado varias cuestiones de interés para Granada: la Casa de Correos, el cuartel de Infantería, las aguas potables y el Centro de Fermentación de Tabacos. ¿Y qué saldrá en definitiva de todo esto? ¿O aquí la cuestión. Todos estos problemas están pendientes de solución hace tiempo—alguno, como el de la construcción de un edificio para los servicios de comunicación—, desde hace muchos años. ¿Ha llegado ya la hora de entonar alabanzas?

Granada atraviesa una grave situación. Hay aquí un paro obrero considerable. Y si los Poderes públicos no acuden en nuestro auxilio con la misma diligencia que lo prestan a otras ciudades, no habrá manera de hacer nada de provecho, porque Granada no dispone de medios económicos para resolver los vitales problemas que tiene planteados.

La primera cuestión a ventilar es una cuestión de táctica, es decir, de eficacia en la gestión a realizar. El ejemplo lo dan otras ciudades, más afortunadas que la nuestra, pues consiguen, con facilidades que aquí no encontramos, el auxilio del Estado. Pero al mismo tiempo que se gestiona con eficacia, hay que acreditar que las Corporaciones granadinas están dispuestas a una actuación rápida y provechosa. El asunto

La situación obrera en Ayamonte es angustiosa

Huelva 1.—La situación obrera en la provincia es angustiosa, principalmente en la zona minera y en Ayamonte. Dentro de unos días llegará un inspector del Trabajo enviado por el ministro para que le informe sobre la situación y cumplimiento de la legislación social. Parece que las instrucciones que trae son en el sentido de evitar que continúen las actuales anomalías en el orden de relaciones entre capital y trabajo.

Precauciones y detención de extremistas armados

Madrid 1.—Con motivo del llamado Día Rojo las autoridades adoptaron hoy grandes precauciones, intensificando el servicio de rondas volantes, que efectúan agentes de Vigilancia y fuerzas de Seguridad y Asalto. Estos grupos se distribuyeron estratégicamente por la ciudad y en algunos puntos, como la Glorieta de Atocha, plaza de la Cibeles y plaza de España, las guardias estaban armadas con fusiles ametralladores.

Durante la madrugada última la Policía practicó algunos registros, numerosos cachos y varias detenciones.

Parece que la consigna comunista era promover serios alborotos y ejecutar diversos atentados contra la fuerza pública, por lo que las órdenes que las autoridades dieron a sus subordinados eran severísimas.

A una de la tarde el subdirector de Seguridad señor Fernández Matos manifestó a los periodistas que la tranquilidad hasta aquella hora era absoluta, no sólo en Madrid sino también en provincias. Señaló que el servicio más importante realizado por la Policía durante la mañana había consistido en la captura de dos extremistas, a quienes se ocuparon armas. Como quiera que a estos individuos se les vio rondar junto a una pareja de Seguridad, se sospecha que trataban de perpetrar algún atentado contra la pareja.

Intereses granadinos

El Centro de fermentación de Granada y los secaderos de la provincia

Una petición interesante de los tabaqueros granadinos

En la reunión celebrada anteanoche por las fuerzas vivas para tratar de diversos asuntos de interés para Granada, la representación de los tabaqueros granadinos presentó una propuesta que, por su importancia, queremos destacar en estas columnas, con el ofrecimiento de nuestro leal concurso. La cuestión ha sido planteada en los siguientes términos:

En cumplimiento del acuerdo adoptado en junta general el día 15 del pasado Julio, el Sindicato de Cultivadores de Tabaco ha cursado a los Poderes públicos las peticiones que a continuación se expresan:

«Se solicita de la Junta Nacional del Puro Obrero la concesión, en concepto de primas para utilizar y aplicar en esta provincia en la total construcción del Centro de Fermentación de Tabacos de Nuestra Señora de las Angustias, la cantidad de un millón, quinientas cuarenta y seis mil novecientos noventa y cuatro pesetas con 95 céntimos, y para la construcción de secaderos en diversos términos de la provincia, un millón de pesetas.

Abonan la concesión de estas primas y justifican y argumentan las peticiones, las razones siguientes:

Primera. Que no sólo se trata de obras de carácter local, sino nacional, porque disminuirá la salida al extranjero de cincuenta millones de pesetas anuales.

Segunda. Mitigará el paro obrero industrial durante las referidas construcciones.

Tercera. Como los secaderos y centros de fermentación necesitan, después de construídos, mano de obra para las diversas manipulaciones, resulta que son obras que, cuando están terminadas, ocuparán a 500 obreros y obreras industriales y millones de jornales campesinos de hombres, mujeres y niños.

Cuarta. Que las referidas construcciones estimularán el desarrollo del cultivo del tabaco, contribuyendo a remediar el paro obrero campesino, porque el 78 por 100 del capital de explotación es para mano de obra.

Quinta. Que los cultivadores hacen aportaciones importantísimas para las referidas construcciones, pues como su aspiración es tener en cada zona un centro que sea suficiente para recibir la totalidad de las cosechas, hace tiempo que adquirieron los solares correspondientes y han construído además gran parte de la obra que aspiran a completar con las primas solicitadas.

Sexta. Los cultivadores, no sólo ceden al Estado el usufructo de los Centros de Fermentación, sino que con ciertas condiciones, que se estipularán en su día con la Dirección del Cultivo de Tabaco, llegarían a ceder la plena propiedad. Respecto de los secaderos, ceden la propiedad de los mismos al Estado, ya que el disfrute usufructuario ha de corresponder a los agricultores.

Beneficios que reportaría a Granada el Centro de Fermentación, tanto en las obras proyectadas como en su funcionamiento: P.ej. ejecución de obras, total 1.547.043 53 pesetas. Por fermentación de cuatro millones de kilos de tabaco anuales, 902.800 pesetas. Beneficios para el cultivador, 1.848.000 pesetas. En resumen, los beneficios generales a percibir el primer año, importan la cantidad de pesetas 4.298.343 53.

Además, la construcción de este Centro representará anualmente para los cultivadores, para los obreros y para Granada, un beneficio de 2.751.800 pesetas, y esta cifra dice eloquentemente la importancia e interés de la obra proyectada, demostrándonos asimismo que ninguna otra que acometa con la ley del Puro puede reportar mayor utilidad.

Peticiones en análogo sentido han sido elevadas por los cultivadores de tabaco de otras zonas, y según las noticias que tenemos, han merecido el apoyo más decidido de las respectivas autoridades, al percibirse del beneficio que estas obras han de reportar. Los diputados a Cortes por Cáceres y Valencia gestionan con todo interés y diligencia la aprobación por la Junta del Puro Obrero de las peticiones de los cultivadores de aquellas regiones.

Estas son las peticiones de los cultivadores granadinos y estos los datos que las justifican y abonan. La asamblea de fuerzas vivas aprobó la interesante propuesta, y es de esperar que encuentre el apoyo indispensable para su total desarrollo.

Una niña sufre gravísimas heridas al arrojarle por el balcón de un segundo piso

Madrid 1.—En el equipo quirúrgico del Centro ingresó esta madrugada la niña de nueve años Pilar Rodríguez. Fue asistida de distintas lesiones de carácter gravísimo, pues presentaba intensa contusión cerebral y visceral y la fractura del brazo derecho, maxilar superior e inferior y fémur izquierdo.

Parece que Pilar se encontraba anoche, como de costumbre, durmiendo con un hermano suyo de corta edad en el domicilio de sus padres, piso segundo de la casa número 84 de la calle de Vallehermoso, y que debido a levitación de la cama y arrojarse por el balcón a la calle, sin que su familia se diera cuenta.

Unos vecinos oyeron el ruido que la pequeña produjo al caer y los gritos de ésta. La recogieron y la condujeron al equipo quirúrgico.

Ante el juez y la Policía han declarado los padres de Pilar, quienes manifestaron que la niña había sufrido ayer tarde una gran impresión a causa de haberse desmayado una vaca en la calle de Vallehermoso cuando Pilar jugaba con otras niñas de su edad.

Suspicionan los padres de la infeliz criatura que Pilar debió padecer una pesadilla y en un ataque de sonambulismo se levantó del lecho y se arrojó a la calle.

EL DEFENSOR DE GRANADA

confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

Disposiciones oficiales

LA JUBILACION DE TODOS LOS NOTARIOS SERA A LOS SETENTA Y CINCO AÑOS

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Orden destinando como director a la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona al capitán de corbeta don Juan José Jauregui y Gil Delgado.

Justicia.—Orden concediendo la excedencia a don José Roda Rodríguez, secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sanlúcar de Barrameda.

Instrucción pública.—Otra disponiendo la provisión de la cátedra de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera.

Otra ídem ídem la provisión de la cátedra de Patología general en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Trabajo.—Orden negando al Ayuntamiento de Buen (Pontevedra) autorización para celebrar un mercado dominical.

Agricultura.—Otra resolviendo instancia elevada por la Asociación de fabricantes de hilos de coser redes y afines, solicitando una aclaración de lo que determina el artículo 44 del decreto de 10 de Mayo del corriente año, sobre el reglamento del fomento de la sericultura nacional y referente al nombre aplicable a los hilos manufacturados con borra de seda natural (Schape).

Industria.—Orden señalando un último y definitivo plazo de un mes, durante el cual las empresas distribuidoras de energía eléctrica que exijan o formulen contratos escritos con sus abonados, presenten, si ya no lo hubiesen hecho a la aprobación de la J. A. T. A. provincial de Industria, el modelo de póliza que han de utilizar en los suministros públicos.

Otra ídem el sueldo de 9.500 pesetas a don Francisco Batista Díaz, profesor de la Escuela Náutica de Barcelona.

RETABILLLO

Fuerzas vivas

El panorama de la Casa de Correos se extendía en la noche como un fantasma. No había medio de atraerlo al influjo de los discursos eloquentes del señor González Carrasosa y del señor Vega Rabanillo. La Casa de Correos, como un barco en peligro, no acertaba a atracar en el puerto. Y los asambleístas, como allegados de la víctima segura, daban terribles voces de socorro desde los escanios del salón municipal de sesiones. «Se pierde, se pierde! ¡No hay nadie que nos ayude!»

De pronto, en una esquina del salón se levantó el señor Horques Villalba, despojándose del clavel como quien se quita el lastre más pesado para realizar un salvamento con garantías en alta mar.

—¡Aquí está el hombre!—suspiraron los asambleístas.

Pero el suspiro general llegó a su máxima plenitud de consuelo cuando el señor Horques empezó su discurso:

—Yo, que no represento más fuerza viva que la que me da mi contextura hercúlea... Los asambleístas aplaudieron con entusiasmo.

—Bien, bien. ¡Que sea él quien se lance! ¡Que se lance!

El señor Horques seguía:

—Mi contextura hercúlea, porque nunca estuve enfermo, ni he pensado en morir... Hasta aquí el secretario de la Corporación municipal hablaba con vos potentes de bajo.

EN LA DIPUTACION

Celebra sesión la Comisión provincial

Se convocarán oposiciones para proveer tres plazas vacantes de oficiales administrativos. Expediente y suspensión de empleo y sueldo a dos médicos de guardia del Hospital. La Granja agrícola y el concurso para ofrecimiento de terrenos

A la una de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial gestora, presidiendo el accidental don Cecilio Gómez Sánchez, y asistiendo los señores Suárez Cobo, Castillo García, Moreno Velasco, Ruiz Morón y el secretario señor Torres Calleja.

Se aprobaron varios asuntos de trámite.

Queda enterada la Comisión de que el 20 de Agosto, a la una de su tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar a la tercera subasta de la carretera del Suroeste del Moro a Jayena, la que se celebrará el siguiente día 21.

El señor Castillo pide que para la próxima sesión se traiga el anuncio de otra subasta para la construcción de diez kilómetros que restan en el dicho camino.

Se concede un mes de licencia por enfermedad al practicante de la Beneficencia provincial don Diego María Sánchez Ballesta.

En vacante últimamente producida por fallecimiento del oficial tercero administrativo don Francisco Giles, se nombra interinamente, y con el carácter de temporero, a don Fernando Estévez García, y existiendo en la actualidad otras dos vacantes de oficiales administrativos, se acuerda promover oposición para cubrir estas tres plazas y las que vacaren hasta el día de comenzar los ejercicios.

Se acuerda adquirir cien ejemplares de la «Guía práctica de Granada».

LA GRANJA AGRICOLA. LOS OFRECIMIENTOS DE TERRENOS

Para comparecer a la Comisión de la Granja Agrícola que se concede a Granada, contribuyendo el Estado con el 60 por 100 de los gastos si la Diputación contribuye con el 40 restante, y lo consigna así en sus presupuestos para el año próximo.

Sobre este asunto habían varios diputados, mostrándose conformes en que se haga cuanto sea necesario para el establecimiento de la Granja Agrícola, dada la enorme importancia que esta concesión tiene para Granada, y que se realicen gestiones cerca del Ayuntamiento de la capital para que también contribuya a los mencionados gastos.

Conoce seguidamente la Comisión el informe de la Asesoría jurídica del Ministerio de Agricultura en el expediente instruido para la adquisición de terrenos para campos de experimentación de esta Estación Experimental Agrícola que se concede a Granada, y de las condiciones generales del concurso que dispone la Dirección general de Agricultura, y que son las siguientes:

El Ministerio de Agricultura, conjuntamente con la Diputación de Granada, abre concurso para la adquisición de una finca de regadío de veinte hectáreas de extensión, diez por ciento más o menos, cuya finca deberá estar enclavada en el término municipal de Granada, distante del casco de la población siete kilómetros como máximo, y tener fácil acceso por carretera. La naturaleza

EN EL GOBIERNO NO CIVIL

PIDIENDO LA APERTURA DE LAS CASAS DEL PUEBLO

Visitó ayer al gobernador civil la señora doña María Lejárraga de Martínez Sierra, diputada a Cortes por Granada, que fue a interesarse por la apertura de algunas Casas del Pueblo de la provincia.

UN JOVEN DESTROZA DO POR EL TREN

Madrid 1.—En la línea férrea de M. Z. A. fué arrollado y muerto por el rápido de Andalucía el joven de 15 años José María García, que habitaba en el lugar denominado Vereda de Atocha.

José María se encontraba jugando con otros muchachos junto a la vía férrea, y en un momento que intentó cruzarla fué alcanzado por el convoy.

Quedó horriblemente destrozado.

INFORMACION MUNICIPAL

DE LO QUE HABLARÁN LOS GESTORES EN LA SESIÓN DE MAÑANA

El orden del día que se ha fijado para la sesión de mañana sábado contiene hasta diez dictámenes. Los relativos a la comisión de Fomento se refieren al concurso para premiar los proyectos de reforma interior y saneamiento de la población, arreglo de la fuente de la Plaza Nueva, bacheo de la cuesta de Gómez, de Gobernación, varias licencias para funcionarios. De Impuestos, un informe proponiendo la rectificación de varios recintos del impuesto de canales e indovos. Hay también una comunicación del secretario del Aero Club pidiendo una subvención con destino a la semana de vuelo a vela que se está organizando.

LOS PAGOS. UNO QUE RECLAMA

Un modesto industrial que el año pasado confeccionó mobiliario escolar por valor de cuatro mil pesetas, nos dijo ayer, todo apesadumbrado, que todavía no ha conseguido cobrar un céntimo, ni siquiera cantidades parciales a cuenta, creándose esta situación verdaderamente angustiosa.

Señor Vega Rabanillo: Conviendría ir atendiendo a los acreedores que más lo necesitan.

Agrupación profesional de periodistas

Recibimos la siguiente nota:

Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará a las cinco de la tarde de hoy, en el domicilio social, a los miembros de la Agrupación Profesional de Periodistas de Granada, para cambiar impresiones sobre la redacción del anteproyecto de bases de trabajo. —El presidente, Moreno Dávila. El secretario, Gollonet Megías

Suscribase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

Noticias de Gobernación

Los que facturaban líquido inflamable. Detención de malhechores en Guadalajara. Un tradicionalista muerto a tiros

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas después del Consejo, y a preguntas de éstos, sobre el desarrollo de la jornada de hoy, dijo que el orden era completo y la tranquilidad absoluta en todos partes. Agregó que en relación con el descubrimiento de la facturación de botellas de líquidos inflamables, se había comprobado, por huellas dactilares encontradas en una botella recogida en un vagón del ferrocarril, que el autor de los hechos era el mismo que la Policía había señalado y que estaba convicto y confeso.

En Guadalajara—siguió diciendo—se cometieron ayer tarde dos robos en unas tiendas de sestería, sorprendiéndose a los ladrones cuando huían con los generos robados. El agente don Engenio Fraile detuvo a uno de ellos, recuperando generos por valor de 1.500 pesetas.

Otro fué perseguido por un guardia de Seguridad, que por fin logró capturarlo después de hacerle cinco disparos, que le ocasionaron heridas leves. Tanto al agente como al guardia de Seguridad se les concederá un premio en metálico. Siguió diciendo el señor Portela que en Madrid habían sido detenidos hoy dos individuos, que por todos los antecedentes estaban calificados como criminales de la máxima peligrosidad, en cuyo poder habían sido encontradas, entre ellas, algunas pistolas ametralladoras. Es esta ocasión—dijo el señor Portela—de señalar al público los excelentes servicios que vienen prestando todas las fuerzas que dependen del ministerio de la Gobernación, que están realizando una labor de limpieza y persecución de bandoleros, pues no sólo se encuentran a los autores de los hechos en un 95 por 100 de los casos, sino que se descubren crímenes cometidos en otras épocas, que hasta aquí habían quedado impunes. La Policía, la Guardia civil y las fuerzas de Seguridad están llevando a cabo la perfección de un cometido y concluirán sin duda con los intentos de esta clase de delitos.

Agregó el señor Portela que ayer, en Bilbao, Pontiano Serrano Moreno fué muerto a tiros a las tres de la madrugada. La Policía hizo las investigaciones necesarias, consiguiendo detener al autor del hecho, Crescenciano Barga Pérez. Tanto el muerto como el agresor son de filiación tradicionalista.

El presidente de la República a Madrid

Madrid 1.—A las once de la mañana llegó a Palacio, procedente de la Granja, el jefe del Estado, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

Una vez terminado éste su excelencia marchó a su domicilio particular, donde almorzó, regresando a la Granja en las primeras horas de la tarde.

El "gordo" se vendió diez minutos antes del sorteo

Huelva 1.—El premio «gordo» del sorteo de hoy ha correspondido a esta población, en el número 28 643. El billete fué devuelto en ventanilla por un vendedor ambulante y se despachó diez minutos antes de conocerse el resultado del sorteo. Se ignora quiénes son sus poseedores.

También ha correspondido a Huelva el segundo premio en el número 10.717. Está repartidísimo entre gente necesitada.

El ministro de Estado a San Sebastián

San Sebastián 1.—Probablemente llegará esta noche el ministro de Estado en automóvil.

SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

